EVALUACION DEFINITIVA DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA MC-035-2026
DATOS DEL PROCESO

PROCESO:	**INVITACIÓN PÚBLICA MC-035-2026**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE MATERIAL EDUCATIVO E INFORMATIVO DESTINADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INFROMACION, EDUCACION Y COMUNICACION (IEC) PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION, CONTROL Y ELIMINACION DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($7.246.724) M/CTE**
FECHA DE APERTURA:	**21 DE OCTUBRE DE 2026**
FECHA Y HORA DE CIERRE:	**23 DE OCTUBRE DE 2026**
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS:	**DOS (02) OFERTAS**

ORDEN DE ELEGIBLES Y EXCLUIDOS:

1. PROPONENTE: LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD S.A.S NIT: 901303410-6

NIT: 901303410-6

VALOR DE LA PROPUESTA: SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.077.000) M/CTE

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y/O DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA:

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901303410-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18166061
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 16 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 09 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 974,646,401.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 4 NRO 15-50
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3205749754
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6063337979
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3148570080
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : admon.elitepublicidad@gmail.com

2. PROPONENTE: LITOGRAFIA ARTES GRAFICAS JENS S.A.S. NIT: 901247046-8
NIT: 901247046-8
VALOR DE LA PROPUESTA: SIETE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESO ($ 7.241.399) M/CTE
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y/O DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA:

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LITOGRAFIA ARTES GRAFICAS JENS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901247046-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : AGUACHICA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 49880
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 17 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 238,501,574.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 6 19 – 34
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20011 – AGUACHICA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3176430277
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 5661167
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3176430277
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : jensaguachica@gmail.com

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015, denominado “Procedimiento para la contratación de mínima cuantía”, que en su numeral quinto describe: 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se procederá a evaluar la misma:

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Habilitantes, Jurídicos y Técnicos de la propuesta de **LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD S.A.S** NIT **901303410-6**, por valor de precios **SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.077.000) M/CTE**, presentada dentro de la Invitación Pública No - MC-035-2026.

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta		CUMPLE
Documento de identidad		CUMPLE
Existencia y Representación Legal Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.		CUMPLE
Cuando el proponente nacional actúe a través de representante o apoderado		N/A
Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario		N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro único tributario – RUT		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		CUMPLE
Certificado de antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		CUMPLE
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de (18) años.		CUMPLE
Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades		CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Formato Ética Contratación		CUMPLE
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos		CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo		CUMPLE

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente debe acreditar que posee experiencia a través de un contrato cuyo objeto consista en el **suministro de material didáctico (folletos o revistas o rotafolios)** para lo cual deberá anexar máximo una (01) certificación de contratos terminados, el cual deberá acreditar, en sumatoria, una cuantía igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV vigentes a la fecha de terminación.		**CUMPLE**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El oferente debe acreditar que posee experiencia a través de un contrato adicional cuyo objeto consista en la **suministro de material didáctico (folletos o revistas o rotafolios) destinados a actividades de salud pública**, para lo cual deberá anexar mínimo dos (02) certificaciones de contratos terminados.	El contrato adicional aportado, establece revistas para un dispensario médico. Sin embargo, no se detalla de manera clara que el suministro realizado era destinado a actividades de salud pública.	**NO CUMPLE**

CONDICIONES TECNICO:

ANEXO TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.	**CUMPLE**
CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA: El oferente debe contar con establecimiento de comercio en el área urbana del municipio de Aguachica o domicilio en el municipio de Aguachica, debidamente registrado en su certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil, en el cual se evidencie que el objeto social o actividad económica se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso. Requisito que se da debidamente verificado con el certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil. lo anterior, con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato.	**NO CUMPLE** El oferente según lo revisado en la cámara de comercio, no cumple con este requisito.

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD S.A.S NIT 901303410-6**, por valor de precios **SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.077.000) M/CTE.**

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

De conformidad con lo establecido en la invitación Pública del proceso MC-035-2026 en cuanto a la verificación de los requisitos habilitantes y técnicos del proponente, se tiene que la propuesta presentada por la empresa **LITOGRAFÍA ELITE PUBLICIDAD S.A.S NIT 901303410-6**, **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos.

Se deja expresa constancia en el presente informe de evaluación que al oferente le fue requerido subsanar su propuesta dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme a las reglas previstas en la invitación pública. No obstante, el oferente no atendió el requerimiento dentro del plazo perentorio otorgado para tal efecto.

En consecuencia, se configura una causal de rechazo por incumplimiento de las exigencias de subsanación en el término establecido, razón por la cual, y en aplicación de lo dispuesto en los numerales 15 y 19 de las causales de rechazo consagradas en la invitación pública, se procede al rechazo de la oferta presentada.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos de la propuesta presentada por **LITOGRAFIA ARTES GRAFICAS JENS S.A.S. NIT: 901247046-8**, por valor de **SIETE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESO ($ 7.241.399) M/CTE.**

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta		CUMPLE
Documento de identidad		CUMPLE
Existencia y Representación Legal Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.		CUMPLE
Cuando el proponente nacional actúe a través de representante o apoderado		N/A
Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario		N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro único tributario – RUT		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		CUMPLE
Certificado de antecedentes de Registro		CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de (18) años.		CUMPLE
Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades		CUMPLE
Formato Ética Contratación		CUMPLE
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos		CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo		CUMPLE

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente debe acreditar que posee experiencia a través de un contrato cuyo objeto consista en el **suministro de material didáctico (folletos o revistas o rotafolios)** para lo cual deberá anexar máximo una (01) certificación de contratos terminados, el cual deberá acreditar, en sumatoria, una cuantía igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV vigentes a la fecha de terminación.		**CUMPLE**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El oferente debe acreditar que posee experiencia a través de un contrato adicional cuyo objeto consista en el **suministro de**		

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
material didáctico (folletos o revistas o rotafolios) destinados a actividades de salud pública, para lo cual deberá anexar mínimo dos (02) certificaciones de contratos terminados.		**CUMPLE**

CONDICIONES TECNICO:

ANEXO TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.	**CUMPLE**
CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA: El oferente debe contar con establecimiento de comercio en el área urbana del municipio de Aguachica o domicilio en el municipio de Aguachica, debidamente registrado en su certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil, en el cual se evidencie que el objeto social o actividad económica se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso. Requisito que se da debidamente verificado con el certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil. lo anterior, con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato.	**CUMPLE**

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **LITOGRAFIA ARTES GRAFICAS JENS S.A.S. NIT: 901247046-8,** por Valor de **SIETE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESO ($ 7.241.399) M/CTE.**

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN
Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **LITOGRAFIA ARTES GRAFICAS JENS S.A.S. NIT: 901247046-8** presenta propuesta que **CUMPLE,** con lo establecido en la Invitación Pública No- **MC-035-2026.**

CONSOLIDADO FINAL.

En mérito de lo expuesto y una vez agotadas las etapas de evaluación jurídica, técnica y económica, el Comité Evaluador deja constancia de que la propuesta presentada por el oferente **LITOGRAFIA ARTES GRAFICAS JENS S.A.S. NIT: 901247046-8**, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y criterios establecidos en la invitación pública.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso al referido oferente, por resultar su propuesta conforme a las exigencias previstas y favorable a los intereses de la entidad.

Atentamente;

Firmado digitalmente por PADILLA OÑORO SANDRA PATRICIA
Fecha: 2026.10.28 09:36:34 -05'00'

SANDRA PATRICIA PADILLA OÑORO
DIRECTOR LOCAL DE SALUD.

Proyecto: *César Andrés Moscote – A. Jurídico Externo.*